

PRIMEROS CONTACTOS ENTRE VENEZUELA Y ARGENTINA EN EL SIGLO XIX

Edgardo Mondolfi Gudat (*)

Introducción

Antes de abordar estas reflexiones me veo obligado a formular una serie de advertencias, o de “avisos a los navegantes”, sin lo cual sentiría verme en el riesgo de naufragar en este intento encaminado a poner de relieve los elementos más importantes que informan los primeros contactos que se verificaron entre nuestros dos países en el siglo XIX.

En primer lugar, se trata de un tema que no es fácil de trasegar en virtud de que la bibliografía es asombrosamente escasa y tiende a contraerse más bien a lo documental, sin verse auxiliada por mayores intentos de interpretación. Sin embargo, al mismo tiempo, es precisamente gracias a lo anterior que las posibilidades de aportación siguen siendo muy grandes para cualquiera que se aventure a incursionar en este largo capítulo de nuestra historia diplomática.

La segunda dificultad planteada tiene que ver con la escogencia misma del título de mi ensayo que, en este caso, es algo que deviene, pura y llanamente, en un ejercicio de honestidad intelectual. Solemos hablar con tanta facilidad como frecuencia de las “relaciones bilaterales” entre Argentina y Venezuela en el siglo XIX. Tal vez lo hagamos por mera comodidad o conveniencia; pero lo cierto es que una aproximación más cuidadosa -y honesta desde luego- nos llevaría a calificar este segmento de nuestras relaciones como una etapa caracterizada por simples contactos antes que por relaciones en la acepción más amplia del término. En este sentido, pienso en función de una serie de hitos, o incluso de encuentros históricamente claves que se registraron entre ambos países, pero que no dejaron de ocurrir de una manera espasmódica, sin un claro sentido de continuidad en el tiempo. Una relación supone más bien lo

(*) Escritor, historiador y diplomático. Licenciado en Letras por la Universidad Central de Venezuela y Magister en Estudios Internacionales (The American University, Washington, D.C.)

permanente, que es lo que sin duda va a darse en el siglo XX desde el bloqueo contra las costas de Venezuela en 1902 (y a partir de lo cual las relaciones entre Venezuela y Argentina cobrarán una base y una estructura diplomática más orgánica).

¿Cuáles fueron las razones que condujeron a semejante falta de continuidad a lo largo del siglo XIX? A mi parecer fueron al menos cuatro: 1.- los obstáculos impuestos por la distancia; 2.- la ausencia de medios expeditos de comunicación entre Caracas y Buenos Aires, 3.- las crisis civiles y, 4.- la carencia de recursos económicos que hicieran posible y viable tal relación.

No hay duda de que estos cuatro factores, y las dos advertencias citadas al comienzo, condicionan de por sí cualquier aproximación a este tema.

Lo que nos asemeja y lo que nos diferencia

Sería conveniente abrir las baterías con una cita tomada de la *Carta de Jamaica* (septiembre de 1815) en la que Bolívar, con ese instinto que tuvo siempre para anticiparse a los hechos, señalaba lo siguiente: *Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires; juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central, en el que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones internas y guerras externas.*

Razón no le faltaba en cierta forma a Bolívar con esta predicción, pues una de las razones que llevó a que José de San Martín abandonase para siempre la Argentina y no regresara jamás (excepto por una breve escala en el puerto de Buenos Aires) será a causa de las guerras civiles y, en cuanto a lo que Bolívar llama la "guerra externa", Argentina habrá de librar nada menos que una ardua guerra contra Brasil en 1820. Pero lo que más importa destacar para entender lo que digo, y que sintetiza muy bien la precariedad de los primeros contactos, es la primera frase: *poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires.*

A pesar de todos los elementos poco auspiciosos que llevan a definir esta etapa como una de meros contactos, conviene apuntar que entre los entonces Virreinato del Río de la Plata y Capitanía General de Venezuela se registraron una serie de semejanzas notables, tan notables, que es muy probable que ello explique en cierta medida el hecho de que ambos hayan sido los dominios que más tempranamente se pronunciaron contra el orden colonial imperante.

Lo que los emparenta en primer lugar es la condición periférica que ambos ocuparon dentro de los intereses generales del Imperio español. Por una parte,

Venezuela, que será apenas, dentro de la clasificación administrativa, una Capitanía General y, por la otra, el Río de la Plata, que apenas se habrá de erigir como Virreinato treinta años antes de la independencia, y ello para servir fundamentalmente de contención frente a la expansión portuguesa.

También vale destacar (con excepción del norte argentino que se extendía hasta parte de lo que hoy es Bolivia) que ni Buenos Aires ni Caracas fueron polos de riqueza metalífera; tanto así que, como ya he señalado, ni la excepción que significaba el Alto Perú (adscrito administrativamente al Virreinato del Río de la Plata) llegó a hacer que la riqueza proveniente de aquel territorio repercutiese en Buenos Aires en términos de estructura o mentalidad.

En ambos dominios, y a diferencia de otros virreinos y dependencias coloniales en América, se registró también un alto grado de movilidad social y una escasez de clase nobiliaria, tendiéndose más bien hacia la preponderancia de una clase comercial que hizo posible introducir un vocabulario igualitario que corría parejo a las aspiraciones de quienes protagonizaron los sucesos de 1810 en Caracas y Buenos Aires.

De alguna forma vinculado a lo anterior, ambos territorios estuvieron signados por la cultura del contrabando, lo cual las convirtió en sociedades muy permeables a la circulación de ideas, a diferencia de otras comarcas poco porosas y mejor vigiladas por la metrópoli por razones obvias, en primer lugar por aquellas de índole económica, como fue el caso de los macizos virreinos de Nueva España (México) y Perú.

Pero así como existen semejanzas incontestables entre ambos, se vislumbran al mismo tiempo algunas diferencias sustanciales que tienden a darle a cada cual características muy propias de cara a su destino.

Comencemos por el hecho territorial. Recordemos que Venezuela se incorpora a la Unión Colombiana por aspiración de Bolívar en 1819, lo cual se formalizará más tarde por disposición del Congreso de Cúcuta y la Constitución de 1821. Cuando finalmente se impongan las tendencias autonomistas, nuestro país habrá de separarse de forma definitiva en 1830, volviendo a recuperar así sus límites más o menos existentes desde los tiempos de la Capitanía General. En cambio, dentro del propio Virreinato del Río de la Plata como centro de poder, comienzan a ocurrir una serie de dramáticos desprendimientos y desgajamientos que redundarán en una disgregación territorial: así por ejemplo, el Alto Perú se convierte en Bolivia luego de que el Mariscal Antonio José de Sucre convocara la Asamblea de Chuquisaca y se formalizara su creación como país; Paraguay se mantendrá neutral a todo lo largo del conflicto independentista hasta transformarse más tarde en república autónoma, y la Banda Oriental, que también cobra entidad propia (aunque en este caso por obra de la guerra entre

Argentina y Brasil) y que terminará convirtiéndose en la República Oriental del Uruguay.

No escapa tampoco, en orden a las diferencias, la traumática relación que mantuvo Buenos Aires con el resto del país, lo cual retardará en gran medida el proceso de organización nacional de la Argentina. En cambio, Caracas no sólo sostendrá una relación menos traumática con el interior, sino que serán otras las razones (que no viene al caso señalar aquí) que contribuirán a demorar la organización del país.

Por otra parte, una actitud que podría calificarse de “antiespañola”, y que funciona dentro de la fenomenología de la independencia como un lógico resorte psicológico, se manifiesta en mucha menor medida en Argentina que en Venezuela. Ello se debe en buena parte a las condiciones mismas que cobró el conflicto en cada país: mientras en la Argentina éste se concentró en el norte y el litoral, en Venezuela la devastación fue total, incluyendo a Caracas como asiento de poder que cambió varias veces de manos entre las facciones en pugna. Es muy sintomático también que en Venezuela se librara una “guerra a muerte” con su consiguiente decreto promulgado por Bolívar en Trujillo en 1813 (y cuyas hondas implicaciones sería muy largo tratar en este ensayo), lo cual supuso una contienda a merced de los más atroces excesos. Algo en cambio dice, sobre la extensión y crueldad de la guerra, el hecho de que el general San Martín ordenase simplemente la concentración compulsiva de prisioneros españoles como mano de obra en varias localidades del virreinato, comenzando por Mendoza.

Esta última característica, que para muchos podría resultar un tanto peregrina a primera vista, resulta clave para explicar las diferentes posiciones asumidas por Bolívar, de un lado, y Bernardino Rivadavia, del otro. Bolívar, especialmente antes de la batalla de Carabobo en 1821 y más aun a partir de la batalla de Ayacucho (1824), no habrá de aceptar ningún cese de hostilidades que no conlleve antes el reconocimiento de la soberanía e independencia de las nuevas entidades surgidas de los rescoldos de la guerra. Rivadavia, al frente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, alentará en cambio un cese de hostilidades a trueque de reanudar las relaciones comerciales con las autoridades españolas. Eran, por tanto, dos aproximaciones muy distintas (y distantes) basadas en el expediente del “antiespañolismo”: para Rivadavia, la reanudación de intercambios con España era lo que podía hacer que la guerra cesara y se lograra, a la postre, el reconocimiento de las nuevas repúblicas; Bolívar, quien a lo largo de su correspondencia con diversos agentes en el sur trató de minar esta política adoptada por Rivadavia, se mantuvo irreductible en la creencia de que el esfuerzo sostenido de la guerra era lo único que podía conducir a un reconocimiento por parte de España que no estuviese eslabonado a ningún tipo de condicionamiento futuro.

La casa de la calle Grafton

Si de los primeros contactos se trata, todo intento por reconstruir cronológicamente las relaciones entre Venezuela y Argentina pasa ante nada por las puertas de la casa londinense del consumado viajero, veterano de muchas campañas y conspirador inveterado, Francisco de Miranda. Como gran centro de las corrientes insurreccionales de Hispanoamérica es allí, en la casa de *Grafton Way*, donde se dan cita activistas de todo el continente, incluyendo a Mariano Moreno, quien más tarde figurará como una de las voces más radicales durante la hora de 1810 en Buenos Aires.

Hasta San Martín, el profesional militar más importante al servicio de la revolución, formado en España y quien tuvo el raro privilegio de haber participado en encuentros decisivos contra los franceses como Bailén, ya de vuelta a Buenos Aires en 1812 hará escala en Londres y conocerá la casa de Miranda. Sólo por obra de un desencuentro marcado por sus respectivos tiempos de actuación, San Martín no conocerá al dueño de aquella casa. Ya para entonces Miranda habrá de encontrarse en Venezuela asistiendo -para decirlo metafóricamente- a los funerales de la Primera República, cuya suerte le tocará presidir durante ese aciago año de 1812.

Pero más que por las visitas de aquellos personajes del Sur (como Moreno, Zapiola, incluso San Martín), Miranda quedará ligado a la Argentina por un hecho fundamental que es, a mi juicio, lo que desde un principio le otorga el mayor relieve a las relaciones entre Argentina y Venezuela: la defensa de la soberanía territorial. Y no me refiero a ello en este caso como enunciado abstracto del Derecho Internacional sino como un hecho concreto al que Miranda pronto contribuye, con un primer antecedente, para trazar esa constante de nuestras relaciones.

Antes de continuar, y para entender mejor lo que digo, debo destacar la amistad que anudaba a Miranda con destacados políticos, comerciantes, publicistas y miembros del Almirantazgo británico como Maitland, Cochrane y Sir Home Popham (es preciso recordar que tras las batallas de Trafalgar y el Cabo San Vicente, Inglaterra gestionaba los mares como nunca antes). Pero estando Miranda en Trinidad en 1807, tras el fracaso de su expedición contra las costas venezolanas, se entera también del fracaso que ha experimentado una doble expedición inglesa (1806-1807) que intentaba tomar el Río de la Plata contra todos los supuestos que recomendaba el propio Miranda cuando se refería a la necesidad de recibir un decidido apoyo inglés ante el deseo autonomista que ya se expresaba en Suramérica, y antes de que la Francia controlada por Bonaparte hiciera su propia penetración propagandista en aquellos territorios. La expedición británica al Río de la Plata terminó (tal vez mejor sería decir comenzó) cobrando el cariz de una empresa invasora que, de paso, al provocar

la huida del virrey, el marqués de Sobremonte, hacia la ciudad de Córdoba, alentó como nada lo había hecho hasta entonces la conciencia autonomista de los criollos rioplatenses, preparándolos para una experiencia militar previa a 1810 con la que no llegaron a contar los criollos venezolanos al otro extremo del continente.

¿Qué tiene que ver Miranda en todo esto? Sencillamente que será justamente él quien en su correspondencia con el almirante Popham, su amigo y responsable de la primera expedición, así como con Lord Castlereagh, Secretario de Colonias de Su Majestad, denuncie y condene en términos inequívocos la improcedencia de aquella incursión inglesa al Río de la Plata. Por si fuera poco -y así consta también en su epistolario- Miranda no dejará de dirigirse al activista porteño Saturnino Rodríguez Peña y al cabildo de Buenos Aires, celebrando la obstinada resistencia con que se habían opuesto a las aventuras del almirante Popham y del general John Whitelocke.

La situación fundacional

Como ya lo he señalado, aquel hecho -las invasiones inglesas de 1806 y 1807- será muy importante en el contexto de 1810 debido a la experiencia militar que supondrá para los criollos del Río de la Plata, a diferencia de los promotores del pronunciamiento de 1810 en Caracas y de todos los firmantes del Acta de independencia de 1811 con excepción precisamente de Miranda, quien ya traía a cuestas una invalorable lección en hechos de armas desde el sitio de Melilla en África, de Pensacola, en Estados Unidos, y de Francia y Bélgica entre 1792 y 1793.

Vale la pena detenerse aquí en lo que sumariamente podríamos calificar como las similitudes y coincidencias ideológicas que se registraron casi simultáneamente -el 19 de abril en Caracas, el 25 de mayo en Buenos Aires-, en dos asientos situados a cinco mil kilómetros de distancia entre cada uno.

De entrada, no hay razón alguna para dudar que este pronunciamiento tan temprano con relación a otras regiones de América del Sur se vio impulsado en cierta medida por aquellas características señaladas al comienzo (situación periférica dentro del Imperio, relativa pobreza, cultura del contrabando y alto grado de movilidad social).

Pero aun cuando los sucesos de 1810 en Caracas y Buenos Aires tuvieron un origen común en la crisis de la España de Fernando VII y la entronización de José Bonaparte, no asombra tanto la deposición a la par del virrey y del capitán general (de Emparan en Venezuela y de Baltasar Hidalgo de Cisneros en el Río

de la Plata) ni la formación de Juntas en reemplazo de aquellas autoridades, como el hecho de que se registraran algunas tendencias muy parecidas entre la clase criolla del momento en ambas sociedades. Por igual hubo en Caracas y Buenos Aires, al iniciarse aquellos sucesos, una brecha muy honda entre quienes favorecían una singladura definitiva hacia la independencia, los que favorecían en cambio la adopción de algún esquema de mancomunidad y los que, a medio camino entre aquellos dos extremos irreconciliables, eran partidarios más bien de aguardar a que ocurriera un desenlace de los sucesos en España y que todo volviera a su estado natural: algo que había ocurrido un siglo antes durante la guerra de sucesión entre la Casa de Austria y los Borbones, hasta que se reconoció como rey legítimo a Felipe V -primer rey Borbón- cuando se instaló en el trono.

Hasta la argumentación jurídica fue asombrosamente similar, más allá de la obviedad que supone el hecho de pensar que, en buena parte del continente, se registró una circulación de ideas semejantes que tuvo su origen en la literatura del Iluminismo francés y de los postulados adoptados en América del Norte. En todo caso, tanto en Caracas como en Buenos Aires se impuso la llamada “doctrina de la retroversión”, aquella según la cual, si bien el poder residía en la corona y éste emanaba directamente de Dios (por vía del Derecho Divino) el caso era que, tras la abdicación forzada de Fernando VII, la corona simplemente había dejado de estar en manos de su legítimo titular. Por tanto, y si a ello añadimos que las juntas creadas en España tras la ocupación napoleónica habían sido prácticamente diezmadas en todo el territorio peninsular, entonces, en América, el poder tendía forzosamente a revertirse en el “pueblo”, el cual provisoriamente habría de decidir en quién debía de recaer. Y así justamente fue que vino a depositarse en las propias juntas creadas en Buenos Aires y Caracas como reacción ante el hecho de que prácticamente toda autoridad legítima había cesado de existir en España. No está de más repetir que este “proto-concepto” de soberanía popular se habría de manejar por igual en la Venezuela y la Argentina de 1810 con todas las consecuencias que ello entrañaría para los acontecimientos que aguardaban agazapados a la vuelta de la esquina.

1810-1820: la suerte de ambas repúblicas

Al comenzar esta etapa, la suerte de ambos países comienza a diferir visiblemente. Formalmente hablando, estas diferencias no se contraen simplemente al hecho de que Venezuela adoptara su primera Constitución en 1811 y que Argentina no lo hiciera hasta cinco años más tarde, al celebrarse el Congreso de Tucumán. En realidad, las diferencias apuntan más bien al tipo de organización que, en la práctica, habría de adoptarse en cada uno de los dos países. En el caso

de Argentina entre 1810 y 1820, el gobierno se repartirá entre una serie de experimentos y modalidades colegiadas: Primera Junta, Junta Grande, Triunvirato, Segundo Triunvirato, Directorio. Ya a partir de entonces se habrá de agravar también el enfrentamiento -hasta entonces latente- entre Buenos Aires y las provincias, entre las cuales habrá primero una simple resistencia al viraje proemancipador y, más tarde, una violenta oposición a la preeminencia de Buenos Aires en los asuntos de interés común. Así, el sentimiento federalista (que Venezuela habrá de padecer más tarde) se hará visible ya en la Argentina de 1810 a 1820 a través del hecho de que comienzan a ponerse de relieve los liderazgos regionales, lo cual abriría paso a su vez al protagonismo político de los caudillos.

El caso de Venezuela será distinto. La experiencia colegiada durará lo que dure el Ejecutivo Plural que gobernó entre 1811 y 1812. Este sistema, tan pronto se advirtió impracticable, condujo por fuerza a la "Dictadura" de Miranda, y será Bolívar, en cambio, quien al hacer desde Cartagena, en diciembre de 1812, un balance de las principales causas que conllevaron a la caída de la Primera República, no dejará de advertir entre las primeras la ausencia de un mando decididamente fuerte y centralizado. Bolívar mismo se encargará, merced a su convicción centralista, que esta amarga experiencia de crear "repúblicas aéreas" no vuelva a repetirse.

Los contactos de Bolívar con el Sur

Será precisamente Bolívar, tras la experiencia acumulada de la campaña admirable de 1813, de la caída de la Segunda República en 1814, de los años de destierro en Nueva Granada y Jamaica, de la expedición contra oriente en 1816 y del inicio de todo el ciclo de la campaña en Guayana que lo lleva a instalarse definitivamente en Angostura en 1819, quien visualice la necesidad de emprender una vasta operación hacia el Sur del continente. Su particular sentido de la lógica así se lo indicaba: el general Pablo Morillo y su expedición pacificadora controlaba toda la costa norte y oriental del país. Es entonces cuando Bolívar se propone atravesar los llanos occidentales, remontar los Andes y penetrar en Colombia, siguiendo justamente la misma iniciativa que, por su parte, había llevado a San Martín a cruzar los Andes a través de Chile. Ambos coincidían -cada uno a su manera y desde sus respectivos teatros de operaciones- en que para debilitar al poder español era necesario hacerlo en el Alto Perú. Esta medida, que Bolívar concibe para luego volver sobre Morillo (aunque terminará haciéndolo antes de llegar al Perú), revela una asombrosa coincidencia estratégica con San Martín que, como otros tantos datos, hacen particularmente relevante la relación, breve y tensa, que sostuvieron los dos "Libertadores" de América del Sur.

Bolívar y San Martín: el eje de una relación

Por lo general, la relación de Bolívar y San Martín capitaliza nuestro conocimiento sobre la relación del propio Bolívar con el Sur; sin embargo es justamente al comenzar a darle una configuración definitiva a su idea de una confederación americana, y mucho antes de entrar en tratos directos con San Martín, cuando Bolívar, ya instalado en Angostura, le dirige una carta a Juan Martín de Pueyrredón, a la sazón Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la que recrea conceptos anunciados ya en la *Carta de Jamaica* de 1815 con respecto a sus proyectos de alcance continental.

Obviamente, el punto medular de la relación de Bolívar y San Martín es el encuentro tan célebre como polémico de Guayaquil, sostenido en julio de 1822, para decidir el destino de la campaña libertadora.

Al margen de todo lo que pueda decirse en elogio de ese encuentro (y se han dicho, de paso, muchas cosas baladíes al respecto) sobresalen dos aspectos negativos que van más allá de la voluntad de ambos protagonistas. El primero es que el encuentro de Guayaquil forma un campo gravitacional de tal magnitud que prácticamente opaca todos los demás contactos que Bolívar mantuvo con el Sur y las valiosísimas relaciones que cultivó con agentes, simpatizantes o propagandistas suyos como el Deán Funes, Bernardo Monteagudo y el coronel Manuel Dorrego, por citar algunos.

El otro aspecto negativo, que en nada toca tampoco al deseo de Bolívar ni de San Martín, fue una larga y estéril polémica suscitada por aquella "Entrevista de Guayaquil" que, a mi juicio, se inscribía dentro de lo peor de un nacionalismo por entonces en boga durante toda la primera mitad del siglo XX, centrado de forma necia en la preeminencia del uno sobre el otro, como resultado justamente de la entrevista y sus consecuencias. Esta polémica se acentuó particularmente en la década de 1940 y 1950, y no excuso a los historiadores de ninguno de los dos países por semejantes desmesuras y desmerecimientos mutuos. Para resumir este duelo, puedo decir que en la Argentina ya de mucho antes (1920) un escritor como Paul Groussac (maestro de la generación de Jorge Luis Borges por la precisión de su prosa y el manejo demoledor de la ironía), decía que Bolívar se destacaba brillantemente en el género subalterno de la retórica.

Más tarde (en la década de 1940) vendrá a la carga el venezolano Rufino Blanco Fombona, quien no será implacable con San Martín (a quien más bien deja muy bien esmaltado en su libro *Bolívar y San Martín*) sino con el primer biógrafo de aquél, el presidente Bartolomé Mitre, a quien Blanco Fombona calificará de "viejo deslenguado" más de sesenta años después de que Mitre hubiese publicado su muy conocida vida de San Martín. Al historiador Vicente Lecuna, por su parte, le habrán de secuestrar un libro sobre la Entrevista de

Guayaquil (se incautará de hecho toda la edición tirada en Buenos Aires por la Imprenta López) y se le acusará de difamar la memoria del general San Martín. Esto ocurrió en 1950, año particularmente sensible porque el presidente Juan Domingo Perón lo había declarado como el *año centenario de la muerte de San Martín*, lo cual contribuía inevitablemente a acentuar los peores elementos de la liturgia republicana en torno a San Martín.

Esta polémica, inútil a mi juicio, se vio superada más tarde por visiones mucho más felices y amplias, como la del historiador argentino José Luis Busaniche.

En todo caso, voy a referirme de forma muy breve a las circunstancias e implicaciones que tuvo aquella entrevista, sobre todo por lo muy estudiado y conocido que es el episodio de Guayaquil. Sucintamente hablando, las circunstancias fueron las siguientes: Bolívar había marchado desde el sur de Colombia con fuerzas bastante respetables; San Martín, por su parte, se veía menguado de fuerzas en el Perú luego de perder el apoyo de Chile y ya, de mucho antes, cuando se había visto distanciado de la Argentina. Vale precisar que estamos hablando, además, de un período durante el cual comienzan a acentuarse las tendencias más inequívocamente personalistas de Bolívar. En primer lugar, al verificarse la entrevista, se plantea el caso de la suerte de la localidad de Guayaquil propiamente dicha: Bolívar quiere que aquella se vea subordinada a la autoridad de la Colombia que viene presidiendo; San Martín, en cambio, cree que Guayaquil debe decidir, mediante elecciones, su propia suerte como entidad autónoma. Bolívar le responde que una provincia no debe ser consultada para decidir sobre asuntos de soberanía nacional, y trata más bien de afinar la entrevista en el tema de la continuación de la guerra en el Alto Perú.

En realidad, si uno se repara con atención, el tema de Guayaquil era más bien sucedáneo; lo importante (y, sin duda, decisivo para San Martín) era el tema de la cooperación militar colombiana, de la cual dependía la supervivencia de su prestigio en el Perú. San Martín le solicita entonces a Bolívar (en el curso del resto de la entrevista pospuesta para el día siguiente) los recursos que estima necesarios para proseguir la campaña; pero Bolívar prefirió ser él quien siga al frente de las operaciones, aun cuando, con tacto diplomático, le ofrece subordinarse con sus fuerzas a San Martín, a sabiendas de que éste rehusaría semejante fórmula. Al final Bolívar cede con recursos tan limitados que San Martín cree prudente retirarse más temprano que tarde del Perú, renunciar al Protectorado, regresar a la provincia de Mendoza (en Argentina) y dejar que la campaña siga otro curso (campaña que terminará con la batalla de Ayacucho en 1824, a cuyo frente obrará el Mariscal Sucre).

Hablemos ahora de las implicaciones mayores de esta Entrevista que indudablemente tuvo costados algo oscuros y que debió discurrir con cierto grado de tensión. A mi juicio, son dos entre muchas otras: la primera, el futuro de la

situación peruana sobre la base de dos visiones políticas contrapuestas: San Martín, eminentemente formado en Europa y -a pesar de sus diferencias- vinculado con la política del patriciado de Buenos Aires, podía considerar como una opción perfectamente progresista para su época la adopción de una monarquía constitucional para el Perú; Bolívar, en cambio, pretendía buscar la unidad absoluta de los territorios liberados a través de un republicanismo casi cesarista. La segunda implicación de Guayaquil, a los efectos de este ensayo, es el predominio de Bolívar sobre el Perú que va ir gestando posiciones muy encontradas acerca de sus designios futuros entre distintos círculos en el Río de la Plata.

Tanto un partido favorable como uno especialmente adverso a Bolívar se irá perfilando en Buenos Aires a partir de 1822 y, muy especialmente, tras la batalla de Ayacucho en 1824 y la creación de Bolivia en 1826.

Por lo pronto, tras la Entrevista de Guayaquil, San Martín le allanaba a Bolívar una serie de nexos con figuras que lo acompañaban hasta ese momento, algunas de las cuales son precisamente aquellos valiosos satélites que no tendemos a advertir con frecuencia, disminuidos como se han visto por el peso que terminó cobrando la relación entre Bolívar y San Martín.

Sólo por citar ciertos ejemplos bastará con referirnos, en primer lugar, a los militares que siguieron la campaña con Bolívar por el Alto Perú, entre los cuales figuraban algunos oficiales del famoso componente de los *Granaderos a Caballo del General San Martín*. Incluso, Tomás Guido, secretario y hombre de la más absoluta confianza de San Martín, habrá de acompañar por un tiempo a Bolívar. Con todo ellos Bolívar mantendrá una relación marcada por altos y bajos, llegando a ser quizá el más trágico de todos el caso de Mariano Necochea, quien terminará acusado de conspirar contra Bolívar. El otro gran legado que le deja San Martín a Bolívar es su cerebro político en el Perú: Bernardo Monteagudo, abogado oriundo de Tucumán, figura que mucha fibra propia debía tener para haber llegado a ser el consejero político de Bernardo O'Higgins, primero, de San Martín, después, y finalmente de Bolívar, antes de terminar asesinado en Lima, en circunstancias un tanto oscuras. Por cierto -y se trata de un dato poco conocido- es a Bernardo Monteagudo a quien se le debe la redacción de las bases para la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1824.

Los partidarios y adversarios de Bolívar

Cuando me refería a la implicación que tuvo la Entrevista de Guayaquil con respecto a la imagen que de Bolívar terminó de configurarse en el Río de la Plata, es obvio que este Bolívar "ordenador" de un proyecto de confederación

americana, de un proyecto de unidad continental encabezado hasta ese momento por él mismo, suscitó tanto recelos y enconos por un lado, como adhesiones por el otro, aunque en este último caso, por parte de un sector más bien minoritario dentro de la Argentina.

De los partidarios podemos aludir sucintamente al Deán Funes, quien actuó como una especie de publicista de Bolívar a la vez que como agente diplomático de Colombia en Buenos Aires, y a Manuel Dorrego, quien más tarde moriría fusilado en medio de las contiendas facciosas que se desataron en la Argentina.

De los adversarios, muchos se expresaron a través de un violento periódico porteño llamado *El Argos*. Pero, a mi juicio, el mayor adversario de Bolívar y quien siempre se movió dentro de un doble juego diplomático, muy inteligente y muy sagaz, fue Bernardino Rivadavia, como máxima autoridad de las Provincias Unidas del Río de la Plata en un momento determinado. A Rivadavia no le gustaba mucho lo que a su juicio era la acentuación del temperamento cesarista o bonapartista de Bolívar, e incluso, más tarde, no disimuló su hostilidad hacia el Congreso de Panamá al no enviar delegados a esa conferencia. Además, ni Rivadavia ni muchos porteños compartirán que el Alto Perú, que tradicionalmente formó parte del Virreinato del Río de la Plata, se convirtiera en 1826 en la república de Bolivia por obra de Sucre y de Bolívar, aunque los porteños poco habrían podido hacer por evitar esta situación, dada la precariedad con que se mantenía Buenos Aires con respecto al resto del país.

Pero antes de eso, ya en 1820, Rivadavia tenía ante sí un problema formidable: la inminente guerra contra Brasil debido a los avances del imperio brasileño sobre la Banda Oriental. Esa guerra terminaría -como dije al principio- con la transformación de la Banda Oriental en la República del Uruguay; pero mucho antes de llegar a su desenlace Rivadavia creyó atinado, desde un punto de vista muy pragmático y a pesar de todas sus reservas ante la actuación del venezolano, involucrar a Bolívar a favor de Argentina durante aquella contienda. Despachó para ello una misión diplomática, conocida como la misión de *Carlos Alvear* y *Miguel Díaz Vélez* para entrevistarse con Bolívar en Potosí. Sin embargo, ante la Santa Alianza Europea que se había formado tras la derrota de Napoleón, Bolívar procuró muy hábilmente evitar darle a esa peligrosa coalición de monarquías la impresión de que las nuevas repúblicas de América del Sur pretendían deponer al único trono existente en Sudamérica que era, justamente, el de Brasil. En estas tareas disuasivas obró poderosamente sobre Bolívar la opinión de Inglaterra, que si bien ocupaba la acera opuesta a la Santa Alianza en el nuevo ajedrez europeo, recomendaba no alentar una provocación de este tipo.

Por ello Bolívar creyó prudente mantener una posición de "neutralidad" frente a la misión "Alvear-Díaz Velez" y por esa vía, sumado a todo lo anterior, se ter-

minarán definiendo los intermitentes contactos que mantuvo Bolívar con el Sur desde 1818 hasta el final de su vida.

Bolívar muere, como todos bien sabemos, en 1830; San Martín lo hará en 1850. Y sobre Bolívar se cernirá un largo silencio en el Sur hasta que a mediados de 1850, el ideólogo más importante con que habrá de contar la Argentina en ese momento, Juan Bautista Alberdi, actúe como el primer reivindicador de Bolívar en la Argentina. Esta reivindicación, lamentablemente, no pasaría de cobrar la forma de un opúsculo que Alberdi redactó en Chile, durante su destierro, y que corrió la suerte de verse casi olvidado desde entonces. Pero su escrito tiene el mérito, luego de tan prolongado paréntesis de silencio, no sólo de basarse en el ideario de unidad continental de Bolívar (ya habrán cesado por entonces las pasiones que veían en el venezolano a un nuevo César) sino de esbozar un antecedente muy curioso para nuestros actuales intentos de integración. Alberdi dirá, palabras más, palabras menos, que el comercio entre nosotros podría hacer mucho por facilitar esa unión que, de otra suerte, la política había impedido hasta entonces.

Páez y Rosas

Con la muerte de Bolívar entramos en un período muy singular que va de 1830 a 1850, y que estará dominado por las dos expresiones más acabadas del personalismo político en ambos países: en Venezuela, por José Antonio Páez, quien va a gobernar alternativamente desde la separación de Venezuela de la Gran Colombia hasta el advenimiento del ciclo de los Monagas a fines de 1840; y en Argentina, por Juan Manuel de Rosas, hasta el fin de su hegemonía en 1852.

Ciertamente ambas figuras son epítomes del personalismo de la época, como ya he dicho, pero sus estilos y políticas van a verse reflejados en espejos más bien opuestos.

Comencemos por sus concepciones en materia económica. El gobierno de Páez y de los distintos sucesores que actúan bajo su égida van a apostar de manera decidida a favor del liberalismo económico, con todo lo que ello supone sobre la base de sus principales lineamientos (liberalización del comercio, el libre cambio y la libertad de contratos por citar algunos) y de lo que ello haya de implicar también en términos de la consolidación de una temprana clase comercial en Venezuela. Rosas, en cambio, fue fundamentalmente conservador en materia económica, revivió en cierta forma la modalidad del sistema colonial, con una marcada preeminencia de la economía de la tierra sobre el comercio y la industria.

Por otra parte, Rosas tenía menos sentido de tolerancia o de pluralismo en relación a su autoridad, algo que en Páez va a ser diferente debido tanto a su

tutela personal como a su papel de gran árbitro de la política que va a practicar al tiempo de alternar el poder con otros presidentes electos o accidentales (Vargas, Soubllette, Narvarte).

Cabe de seguidas otra diferencia nada menor: así como Rosas le habrá de otorgar una gran importancia a la cuestión religiosa, Páez va a impulsar, por obra de la marcada influencia inglesa sobre Venezuela en ese momento, una decidida política de libertad de cultos, enfrentando la feroz oposición del clero venezolano.

No hubo durante el gobierno de Rosas iniciativas de obras públicas importantes, lo que sí ocurrió en la Venezuela de Páez, donde, a pesar de todas las limitaciones económicas imperantes, se fomentaron emprendimientos en la órbita de las escuelas nacionales, de las sociedades científicas y académicas, así como en la construcción de algunas vías de comunicación entre los puertos y las principales ciudades del norte del país, y la implementación de una relativa y modesta política de ornato público.

Con Rosas hubo una escasa apertura al exterior y apenas existió una moderada corriente inmigratoria; Páez, en cambio, favorecerá mucho la apertura del país y hará, aunque también en una escala modesta, los primeros experimentos de estímulo a una inmigración orgánica, fundamentalmente de canarios y, en menor de medida, de otras nacionalidades.

En Rosas, como consecuencia de lo anterior, se percibe una cierta desconfianza hacia lo foráneo y se le estima más bien como afecto a las cosas de la tierra. En Páez esta actitud es completamente distinta, aunque en nuestra imaginaria, y por diversas razones, muchas de las cuales permanecen vinculadas al período de la guerra de independencia, sobrevive en Venezuela la imagen de Páez como expresión arquetípica de lo telúrico.

Más allá de estas diferencias, sobre ambas figuras se ciernen sendas paradojas, aunque también de signos diferentes: en el caso de Páez sobrevive, por una clasificación arbitraria de la época, la tendencia, aún hoy, de calificar a su gobierno como el de la *oligarquía conservadora*. No hay duda de que se sustentó en una fuerte base oligárquica, pero sus políticas fueron más bien de tipo liberal, como se entendía en la época, a diferencia (paradójicamente) del rival Partido Liberal, que por las infortunadas consecuencias de la política aperturista y de liberalización impulsada por Páez (muchas de las cuales serían el resultado de un contexto internacional poco favorable a Venezuela), va a hallar su base de sustento en los sectores vinculados a la propiedad de la tierra.

La paradoja que se cierne sobre Rosas será distinta: aunque predicara la Federación, consagrara su lema como federal y su partido fuera justamente el federal,

practicará ante nada un enorme sentido de unidad nacional y de mando centralizado. Tanto, que luego de su largo gobierno, quedaron justamente asentadas las condiciones necesarias para que en la Argentina se estableciera una unidad del país a través de la nueva y más sólida Constitución que habría de promulgarse -la de 1853- tras la deposición de Rosas.

A la Venezuela de Páez y a la Argentina de Rosas las habrá de unir de pronto un episodio que tendrá consecuencias perdurables hasta el día de hoy y que, en cierta manera, define el tema más medular de nuestras relaciones diplomáticas. En 1833, en pleno primer gobierno de Páez, Gran Bretaña, a través de una incursión naval, se apoderó sin ningún asidero jurídico o histórico de las islas Malvinas, en el Atlántico argentino. Obviamente es mucho lo que puede decirse del caso de las Malvinas desde entonces a esta parte, y sobre el papel fundamental que Venezuela ha llegado a jugar en esa reivindicación. Pero como hito o dato histórico, quiero simplemente terminar este aparte sobre Rosas y Páez refiriéndome al hecho de que Venezuela se solidarizará, pese a la profunda influencia inglesa que nos regía en ese momento, con el sentido de despojo que aquel episodio significaba para la Argentina. Tanto, que el gobierno de Páez mismo ya habrá de comenzar a experimentar, por el costado venezolano, los tempranos avances y depredaciones inglesas sobre el Esequibo.

1850-1880: El empobrecimiento de Venezuela y el crecimiento de la Argentina

En el curso de esta historia paralela hemos de ver ahora cómo, a partir de 1850 y hasta 1880, los dos países describen rutas contrarias: Argentina, hacia una etapa de crecimiento institucional y económico, lento pero sostenido, y Venezuela, hacia un mayor empobrecimiento y -yo agregaría- de envilecimiento de su cultura política.

Empecemos por Venezuela, cuya situación podríamos resumir de esta manera para concentrarnos en cambio un poco más en el caso argentino: Luego de la sucesión de Páez que concluye con su último exponente (Carlos Soublette, en 1847), vendrá el ciclo de los Monagas, el cual habrá de concluir diez años después, en 1858, con un saldo más bien negativo y con todas las condiciones servidas para que, de un estado larvario de malestar, se pasara definitivamente a la calamidad de la Guerra Federal, de 1859 a 1863, incluyendo la desesperada dictadura de Páez que será su último gobierno.

Excepción hecha de los tres gobiernos de Antonio Guzmán Blanco (el Septenio, el Quinquenio y el Bienio), y de una relativa estabilidad a partir de los dos gobiernos de Joaquín Crespo, el resto del siglo XIX venezolano, luego de la Guerra Federal, será una sucesión agónica de gobiernos tutelados o semi-

tutelados por alguna de aquellas dos figuras. Serán, en muchos casos, intentos efímeros de civilismo y con mucho de guerra civil en el medio, y que tendrá como eje conductor, con todas sus posibles variantes, el continuismo liberal amarillo, programa político triunfante y mutante luego de la Guerra Federal.

En la Argentina, después de Rosas, quedó instalado como protagonista de la nueva etapa otro caudillo, Justo José de Urquiza (con quien Páez, en su exilio argentino, entrará en tratos, justamente cuando se haya eclipsado también la suerte política de Urquiza, no así la de gran señor de Entre Ríos).

La importancia de Urquiza, un próspero estanciero, amén de militar, que había padecido la asfixia económica impuesta por Rosas al resto del país, radica en que abonó el terreno para una constitución federal de aplicación real, promoviendo la abolición de aduanas interiores, declarando la libre navegación de los ríos y auspiciando la liberación del comercio.

El otro logro de Urquiza, menos prolongado pero igualmente de importantes consecuencias, fue haber coaligado en la causa contra Rosas a una generación que se decía liberal -conformada por Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento entre otros- que había permanecido aventada en el exilio, principalmente en Chile y Uruguay.

Si bien en Urquiza se evidenciaba la intención de organizar el país, se sucedieron ciertos hechos que llevaron a una nueva ruptura entre la confederación argentina y Buenos Aires. Esta situación puso a las provincias del lado de Urquiza y a Buenos Aires de parte de Mitre; al final, aunque sin mayores definiciones en el plano militar y con un volcamiento significativo de los antiguos aliados de Urquiza hacia Mitre, se inicia en la Argentina un gobierno formal y verdaderamente nacional.

Con la elección de Mitre en 1862 se habrá de plantear el punto de partida para la búsqueda de un modelo que tuviese por base la creación de una sociedad próspera a través del fomento de la industria y los oficios, así como la creación de las condiciones que hicieran posible nuevas formas republicanas. No será menos importante el fomento a la inmigración (sobre la base ideológica de la época que significaba la creación de un nuevo "tipo nacional", libre de las taras y atavismos que supuestamente habían impedido hasta entonces crear hábitos de ciudadanía), así como la inserción de la Argentina dentro del mundo contemporáneo y la apertura de sus fronteras tanto al capital extranjero como a la circulación de nuevas doctrinas económicas y sociales.

Este pensamiento que se puso en marcha con Mitre hizo que tuviese lugar a la vez un proceso con tres características muy determinadas: por una parte, que se diera una organización definitiva al país en el que las luchas políticas se

encauzaran a través de corrientes con alguna definición ideológica más que personalista; en segundo lugar, la adopción de líneas que marcaran cierta continuidad en el marco electoral y de las sucesiones presidenciales y, por último, la iniciación de un “parlamentarismo”, de un juego parlamentario que hizo del debate legislativo un mecanismo de equilibrio frente a las restantes estructuras de poder.

Sería ingenuo creer que no se tratara de una democracia restrictiva y autolimitada. Tampoco quiere decir que en la Argentina de esa etapa no se dieran elecciones fraudulentas, amañadas, e incluso violentas. Pero en general, la ferocidad tendió a atenuarse justamente en virtud de la creación de mecanismos, instituciones e instrumentos que permitían mostrar cierto respeto por la ley y que atemperaban los afanes caudillistas. El hecho de que los presidentes -y el juicio es del historiador argentino Félix Luna- pudiesen llevar a término el periodo constitucional era ya, de todos modos, un verdadero avance.

Al mismo tiempo, el hecho de que las elecciones pudiesen llegar a ser un tanto irregulares lo demuestra una anécdota relatada por el escritor Leopoldo Lugones. Como los partidos se reunían en clubes, como era la costumbre de la época, en el “Club Libertad” donde se dirimía una especie de “internas” entre Domingo Faustino Sarmiento y su opositor, Adolfo Alsina, ocurrió lo siguiente. Era pleno verano porteño, cuando el sol cae a plomo. El presidente del club, que era sarmientista, le pidió a los electores que se agruparan en el patio a falta de más espacio y, acto seguido, les solicitó a los partidarios de Sarmiento que se colocaran a la sombra y a los de Alsina, al sol. Por supuesto que las consecuencias fueron predecibles: todos se empezaron a ir para la sombra y se terminó votando por Sarmiento. Esta anécdota puede o no ser real; pero hay que admitir que aquella solidez del sistema republicano, con todas sus imperfecciones, la establecen las llamadas “presidencias fundadoras”, por llamarlas de alguna manera, cada una de las cuales tuvo atributos distintos.

Así, la de Bartolomé Mitre intentará lograr una definitiva convivencia entre Buenos Aires y el interior; la de Domingo Faustino Sarmiento, quien pondrá toda su carga en el esfuerzo por crear un sistema educativo nacional (y cuya obra y pensamiento irradiará tanto sobre el resto de América Latina, que en la Venezuela ya del primer tercio del siglo XX, Sarmiento continuará siendo una figura invocada por políticos e intelectuales como Rómulo Gallegos, Enrique Bernardo Núñez y Mariano Picón Salas), y la de Nicolás Avellaneda, a quien la época le debe una suerte de “proteccionismo experimental” que hizo posible favorecer (y en cierta forma sin haberlo previsto a ese extremo), el crecimiento de algunas incipientes industrias nacionales.

Este pacto de estabilidad en lo político e institucional quedaría francamente incompleto si no mencionásemos, a los efectos de entender el espectacular

crecimiento que experimentó el país de entonces, la existencia de un contexto mundial muy favorable al tipo de exportaciones que comenzaban a generarse en la Argentina (a diferencia de un contexto simultáneamente muy poco propicio a los principales rubros de la economía venezolana). Al mismo tiempo, a ese contexto mundial favorable a la Argentina, habría que referirse también a la concreción de tres hechos importantes: por una parte, la introducción del ferrocarril, ya de forma más firme y decisiva, como medio de integración territorial (algo que, con relativo éxito, Guzmán Blanco intentará llevar a cabo en Venezuela); la introducción del trigo (hasta entonces importado por la Argentina principalmente de los Estados Unidos) que se convertirá a la vuelta de unos pocos años en el rubro más importante de las exportaciones argentinas, y la introducción de un elemento tecnológico de enorme significado: el frío, quiero decir, la cadena de frío que va a permitir no sólo la preservación de los productos cárnicos sino su colocación exitosa en los mercados internacionales.

Las acreditaciones diplomáticas

No me he referido hasta este momento -y vale la pena hacerlo ahora, así sea brevemente- al establecimiento formal, o más o menos formal, de las relaciones diplomáticas por vía de las respectivas acreditaciones. Este es un tema que tampoco va a cobrar mayor continuidad en el tiempo. Las misiones serán, como todos los primeros contactos, esporádicas.

Pero vale destacar el hecho de que tomamos como fecha fundadora de las relaciones bilaterales la designación de Antonio Leocadio Guzmán como enviado extraordinario a la Argentina entre 1853-1855, durante el gobierno de José Gregorio Monagas. Estamos hablando nada menos que de aquel furente polemista que primero fue ministro de Páez, rompió luego con él y que tanto haría por encender los ánimos del país antes del advenimiento de los Monagas; editor de diarios, fundador del Partido Liberal, débil aspirante a la presidencia ante el nepotismo de los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas, y nada menos que padre de Antonio Guzmán Blanco.

Del lado argentino no se designó representante alguno hasta que fue nombrado el escritor Miguel Cané en 1881-1882 como ministro residente en Caracas. Cané fue uno de los escritores más brillantes de la generación de 1880, muy nómada, muy dado a la afición por las letras tanto como a la diplomacia, y muy cercano personalmente al presidente Avellaneda. Más tarde fue canciller y parlamentario. Recogió sus impresiones acerca de Venezuela en un ameno y muy sentido libro, lleno de estampas caraqueñas y de cuadros de costumbres, titulado *En viaje*.

1880-1900: Castro y Roca

Quisiera llegar al final de este repaso aludiendo a dos figuras que habrán de apoderarse definitivamente del firmamento político venezolano y argentino.

En el último caso, me refiero al general Julio Roca, exitoso militar, quien va a inaugurar un ciclo en el que él mismo habrá de fungir como gran árbitro de la política nacional sin que se interrumpan visiblemente las líneas de crecimiento económico y de estabilidad constitucional que venían fomentándose desde los tiempos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Ocurrió un poco que ese pacto político de estabilidad, como todo ciclo, se vio superado, o más bien debilitado, y obligó a una regeneración de la clase dirigente que vino a darse precisamente a través de Roca y del fenómeno conocido como el “roquismo”.

¿Cuál será en realidad el gran aporte de Roca entre 1880 y principios de siglo? Indudablemente la consolidación del Estado. Si hasta entonces se hablaba de la creación de un modelo de gobierno constitucional y de una consolidación de la convivencia entre Buenos Aires y el resto del país, con Roca tendrá lugar en cambio la creación de las estructuras del Estado argentino moderno: los colegios nacionales, los juzgados federales, el Banco de la Nación, todo lo que el mismo Roca llamara los deberes y atribuciones del Estado.

En Venezuela, como ya lo he afirmado anteriormente, el resto del siglo XIX se resume en la sucesión de los gobiernos liberales amarillos hasta que, en 1899, quien liquida ese ciclo -como Roca lo hace con el ciclo inaugurado por Mitre, Sarmiento y Avellaneda- será Cipriano Castro.

En este punto, el “zorro” Roca (como se le conocía en la Argentina) y Cipriano Castro van a hacer que nuestras relaciones vuelvan a coincidir, en este caso, en torno a las reclamaciones extranjeras. Este tema era algo que venía afectando a ambos países, si bien la deuda argentina era ante nada consecuencia de una política de crecimiento vertiginoso que requería de una enorme inversión de capital, en tanto que la venezolana era más bien el resultado de tantas guerras civiles e inciviles. Pero en ambos países se contrataron por igual onerosos empréstitos, hubo repetidos casos de cobro injustificado de deudas diplomáticas, pero fue definitivamente el bloqueo de los puertos venezolanos en 1902 por parte de Inglaterra y de Alemania por obra de deudas acumuladas, cuando el tema hizo implosión con un Roca ya “hiperconsolidado” en el poder.

Interviene en este punto un brillante abogado y canciller de Roca -Luis María Drago-, quien formula una sólida doctrina contra el cobro compulsivo de las deudas, que luego de mucha resistencia por parte de los Estados Unidos (potencia que ya transitaba con firme vocación de lo continental a lo extracontinental) lograría acoplarse de manera muy inteligente a los postulados de la doctrina

Monroe, en vista de que se consideraba tan violatorio de la integridad de las repúblicas americanas cualquier despojo físico como una acción compulsiva de potencias no americanas en materia de deudas.

Sobrevendrá entonces la posición mediadora de Teodoro Roosevelt en la crisis y los protocolos para tratar la deuda venezolana en Washington ante una comisión mixta. El colmo de todo aquello será cuando se certifique la notable reducción que las potencias reclamantes terminaron haciendo de sus respectivas deudas, lo cual demostraba el carácter largamente especulativo e infundado de buena parte de ella. Pero siempre, por obra de la oportuna intervención de Roca y de su canciller Drago en esta crisis, las relaciones entre Venezuela y la Argentina quedarán indeleblemente marcadas por una solidaridad automática, expresada en foros internacionales y a través de posiciones comunes, en rechazo a las agresiones territoriales y -también- a las más sutiles e intangibles.

A manera de colofón

Aquí concluye esta mirada sobre el siglo XIX que tendrá como contrapartida un siglo XX indudablemente más sistemático, regular y orgánico en lo que a las relaciones diplomáticas se refiere.

Sin embargo, quisiera dejar resaltados dos aspectos de lo que fuera apenas un siglo de meros contactos.

Por una parte, que el tema de la defensa de la soberanía no fue ni ha sido nunca, a consecuencia de ello, un principio abstracto o gaseoso que normara las relaciones entre Argentina y Venezuela. Al contrario, tenemos como prueba de ello el temprano repudio venezolano a la invasión de las islas Malvinas en 1831 (y todas las demás actuaciones que se han registrado a partir de entonces a esta parte) y, a la vez, como objeto que fue Venezuela de las depredaciones inglesas en el Esequibo, el respaldo de la Argentina, vía gestiones diplomáticas reiteradas en Londres, especialmente en 1891, para instar a la Gran Bretaña a que sometiera la controversia sobre el Esequibo a un arbitraje internacional, algo que finalmente se logró en 1899 con resultados muy discutibles para Venezuela

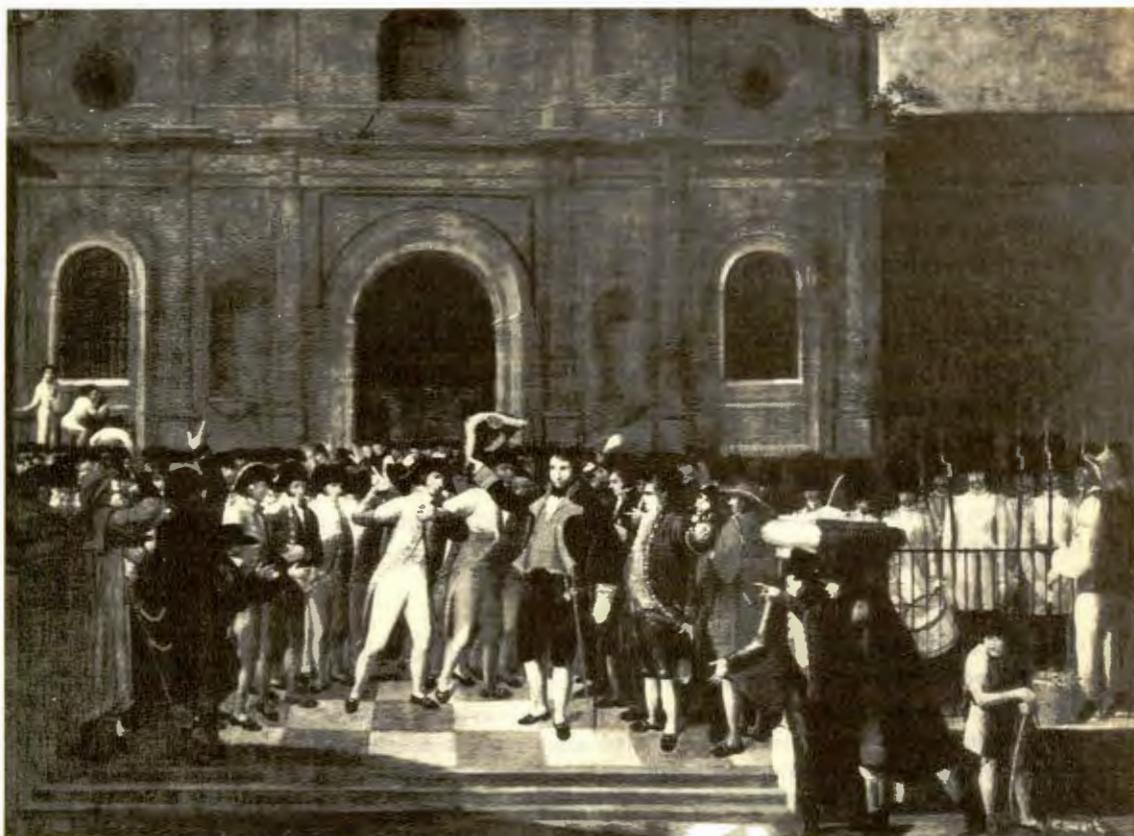
Por otro lado, y aunque no lo he mencionado hasta este momento dado el abundante cúmulo de materiales que he trasegado, debo subrayar las posiciones comunes intercambiadas por Venezuela y Argentina entre 1882 y 1883 a objeto de que se pusiera fin a la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (cuya consecuencia más perdurable, hasta el día de hoy, continúa siendo el reclamo boliviano de una salida al mar), y que en cierta forma prefigura lo que, en el siglo XX, se traducirá en un largo expediente de posiciones comunes y consultas

permanentes entre Argentina y Venezuela a favor de la paz en terceros países de la región, así como en temas de interés hemisférico y de seguridad, como sería, para traer a colación un ejemplo del propio siglo XX, el caso de Contadora en la solución del conflicto centroamericano durante la década de 1980.

Tras este recorrido, entre turbulencias políticas y contactos efímeros pero perdurables en muchas de sus consecuencias, me permito creer que por aquí transitan las señas de un segmento de nuestra historia diplomática del siglo XIX que sigue tentadoramente abierto a la curiosidad del investigador.

Bibliografía

- Busaniche, José. **San Martín vivo**. Buenos Aires: Editorial Emecé, 2000.
- Luna, Félix. **Breve Historia de los Argentinos**. Buenos Aires: Planeta, 1996.
- Medrano, Samuel W. **El Libertador San Martín**. Buenos Aires: Instituto Sanmartiniano, 1995.
- Mitre, Bartolomé. **Historia de San Martín**. Buenos Aires: Editorial Peuser, 1946.
- Mondolfi Gudat, Edgardo (compilador). **La Argentina en el testimonio venezolano** (Antología). Prólogo de Edmundo González Urrutia. Buenos Aires: Embajada de Venezuela/Smurfitt Argentina, 2000.
- Parejo Hernández, Henry (compilador). **Relaciones diplomáticas entre Venezuela y Argentina, 1833-1999**. Estudio introductorio de Edmundo González Urrutia. Buenos Aires: Embajada de Venezuela/Perez Companc, 2000.
- Rojas, Ricardo. **El santo de la espada (vida de San Martín)**. Buenos Aires: Editorial Losada, 1950.
- Romero, José Luis. **Breve historia de la Argentina**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Colección Tierra Firme, 1997.
- Salduna, Horacio. **Bolívar y los argentinos**. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Embajada de la República Argentina, Siderúrgica del Orinoco, 2004.



Juan Lovera, *El tumulto del 19 de Abril de 1810*. Oleo sobre tela, 0,98 x 1,39 m. 1835. Colección Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas